



Ilustre Municipalidad de La Serena

ESTADO DE AVANCE, PASIVOS Y DEFICIT DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

PRIMER TRIMESTRE 2021

ART. 29 Y ART. 81, LEY 18.695.-
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

Índice.

I. Análisis de los Ingresos Municipales.	2
Comparación Ingresos 2021-2020 Primer Trimestre	2
Análisis Grado de Avance Cuentas Ingresos	4
Análisis Grado de Avance CxC Tributos sobre el Uso de Bienes	7
II. Análisis de los Gastos Totales Devengados	9
Análisis Evolución de Gastos Años 2021-2020 Primer Trimestre	9
Grado de Avance Gastos	10
Grado Avance Gastos Bs. y Ss. de Consumo	12
III. Deuda Exigible	14
Déficit Presupuestario	14
IV. Cuentas Deficitarias	15
Déficit Presupuestario	16

I. Análisis de los Ingresos Municipales.

De acuerdo a lo indicado en el Balance de Ejecución Presupuestario al 31 de Marzo de 2021, el Presupuesto aprobado para el año mediante Decreto Alcaldicio N°1327/20 corresponde a **M\$68.319.080**, actualmente el presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$71.236.276**.

En la Tabla N° 1 se observan de manera resumida los ingresos municipales de acuerdo a la siguiente clasificación: Presupuesto Vigente, Ingresos Percibidos, Saldo Presupuestario y Grado de Avance, con el objetivo de realizar un análisis comparativo con igual trimestre del año anterior.

Tabla N°1: Análisis Evolución de Ingresos

Periodo 2021-2020 (M\$)

Ingresos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Grado Avance
Al 1° Trimestre 2021	\$ 68.319.080	\$ 71.236.276	\$ 18.419.389	\$ 52.816.887	25,86%
Al 1° Trimestre 2020	\$ 60.605.000	\$ 63.358.439	\$ 15.692.722	\$ 47.665.717	24,77%
Variación %	12,73%	12,43%	17,38%	10,81%	

Se informa que el total de Ingresos Percibidos al 1° Trimestre 2021 fue de **M\$18.419.389**, lo que representa un **25,86%** del total de la recaudación esperada para el presente año. Al comparar, desde el punto de vista porcentual, el aumento en la recaudación obtenida entre el primer trimestre 2020 y 2021, este último presentó un incremento del **17,38%** respecto a los ingresos percibidos.

Dentro del Balance de Ingresos se encuentra la cuenta Saldo Inicial de Caja, según lo certificado por el Departamento de Finanzas, para el primer trimestre ascendió a \$3.061.679.559.

SALDO INICIAL DE CAJA
PERIODO: ENERO 2021
 (PROCEDIMIENTO SEGÚN OFICIO C.G.R. N° 46.211 DE FECHA 21/07/2011)

			Saldos al 31/12/2020
DISPONIBILIDADES			\$ 5,486,469,308
Cuentas Subgrupo 111 Disponibilidades en Moneda Nacional		\$ 5,486,469,308	
111.03 Banco Corpbanca	\$ 5,389,308,882		
111.08 Fondos por Enterar al Fondo Comun Municipal	\$ 97,160,426		
Mas:			
Cuentas Deudoras representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios			\$ 986,835,028
Cuentas Subgrupos 114 Anticipos y Aplicación de Fondos		\$ 963,824,720	
114.03 Anticipos a Rendir Cuenta	\$ 23,351,790		
114.05 Aplicación de Fondos en Administracion	\$ 940,386,319		
114.06 Anticipos previsionales	\$ 13,253		
114.08 Otros Deudores Financieros	\$ 73,358		
Cuentas Subgrupos 116 Ajustes a Disponibilidades		\$ 23,010,308	
116.01 Documentos Protestados	\$ 23,010,308		
Menos:			
Cuentas Acreedoras representativas de Movimientos Financieros No Presupuestarios			\$ 3,411,624,777
Cuentas Subgrupo 214 Depositos de Terceros		\$ 3,303,993,014	
214.05 Administracion Fondos de Terceros	\$ 2,922,505,110		
214.07 Recaudacion del sistema financiero	-\$ 85,749		
214.09 Otras Obligaciones Financieras	\$ 184,264,235		
214.10 Retenciones Previsionales	\$ 113,235,734		
214.11 Retenciones Tributarias	\$ 82,625,492		
214.12 Retenciones Voluntarias	\$ -		
214.13 Retenciones Judiciales y Similares	\$ 1,448,192		
Cuentas Subgrupo 216 Ajuste a Disponibilidades		\$ 107,631,763	
216.01 Documentos Caducos	\$ 107,631,763		
Saldo Inicial de Caja Determinado			\$ 3,061,679,559

Carlos Picon Rojas
 Depto. Finanzas - Contabilidad
 Municipalidad de La Serena



Una vez presentados los antecedentes generales de los ingresos municipales, se procede a realizar un análisis de la ejecución presupuestaria a nivel de subtítulo. En la Tabla N° 2 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance y Saldo de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Al analizar los ingresos percibidos a nivel de subtítulo, estos presentan una ejecución disímil o dispersa, destacándose las cuentas “Tributo sobre el uso de Bienes” y “Transferencias Corrientes” con una ejecución del **33,51%** y **27,77%** respectivamente. La cuenta “Otros ingresos corrientes” registra una recaudación del orden del **19,72%**.

Tabla N°2: Análisis Grado de Avance
Cuentas Ingresos (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Saldo	Grado Avance
115-03-00	Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades	\$ 25.391.134	\$ 8.507.586	\$ 16.883.548	33,51%
115-05-00	Transferencias corrientes	\$ 25.400.239	\$ 7.052.674	\$ 18.347.565	27,77%
115-06-00	Rentas de la propiedad	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
115-07-00	Ingresos de operación	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
115-08-00	Otros ingresos corrientes	\$ 12.035.080	\$ 2.373.782	\$ 9.661.298	19,72%
115-10-00	Venta de activos no financieros	\$ 4.000.000	\$ -	\$ 4.000.000	0,00%
115-11-00	Ventas de activos financieros	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
115-12-00	Recuperación de préstamos	\$ 1.057.000	\$ 330.963	\$ 726.037	31,31%
115-13-00	Transferencias para gastos de capital	\$ 291.143	\$ 154.384	\$ 136.759	53,03%
115-14-00	Endeudamiento	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
Total		\$ 71.236.276	\$ 18.419.389	\$ 52.816.887	

Continuando con el análisis de la tabla anterior, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que componen los ingresos municipales.

- **(115-03) Tributo Sobre el Uso de Bienes**, “Corresponde a los ingresos de naturaleza impositiva, asociados a la propiedad que ejerce el estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la

realización de actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas”, dentro de este Subtítulo encontramos los ítems Patentes, Permisos y Licencias. El grado de ejecución que presenta al 1º Trimestre corresponde al **33,51%** de lo proyectado para este año.

- **(115-05) Transferencias Corrientes**, corresponde a ingresos que se perciben sin efectuar una contraprestación de bienes y/o servicios. Dentro de ella se pueden mencionar ingresos para el Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Compensación por Viviendas Sociales, entre otros. Al 1º Trimestre 2021, se ha percibido un **27,77%** de lo presupuestado para el presente año.
- **(115-06) Rentas de la Propiedad**, Comprende los ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen, a disposición de otras entidades o personas naturales. Es importante señalar que para el periodo 2021 no se presupuestaron ingresos en esta cuenta.
- **(115-07) Ingresos de Operación**, Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del sector público, o ventas incidentales relacionadas con las actividades sociales o comunitarias habituales de los ministerios y otras reparticiones de gobierno. Dichos ingresos incluirán todos los impuestos que graven las ventas del organismo, como asimismo cualquier otro recargo a que estén sujetas. Para el periodo 2021 no se han presupuestado ingresos asociados a la cuenta.
- **(115-08) Otros Ingresos Corrientes**, presenta un avance de **19,72%** con respecto a lo presupuestado. Ésta se refiere principalmente a los Ingresos por Participación en el Fondo Común Municipal, además de ingresos por recuperación de licencias médicas y multas.
- **(115-10) Venta de Activos No Financieros**, Corresponde a ingresos provenientes de la venta de activos físicos de propiedad de los organismos del sector público, así como de la venta de activos intangibles, tales como, patentes, marcas, programas informáticos, la información nueva o los conocimientos especializados, cuyo uso esté

restringido al organismo que ha obtenido derechos de propiedad sobre la información. Se informa que para el periodo 2021 no se han presupuestado ingresos asociados a esta cuenta.

- **(115-11) Venta de Activos Financieros**, Corresponde a los recursos originados por la venta de instrumentos financieros negociables como valores mobiliarios e instrumentos del mercado de capitales, que no se hubieren liquidado al 31 de diciembre del año anterior. Se informa que para el periodo 2021 no se han presupuestado ingresos asociados a esta cuenta.
- **(115-12) Recuperación de Préstamos** tiene un cumplimiento en base a lo proyectado del **31,31%**, el cual consiste en Ingresos y/o Derechos que no fueron cancelados en años anteriores.
- **(115-13) Transferencias para Gastos de Capital**, con un **53,03%** de ejecución, esta cuenta corresponde a los aportes de Organismos Públicos y Privados, los más importantes son aportes a Programas PMU y PMB.
- **(115-14) Endeudamiento**, Comprende los recursos provenientes de la colocación de valores, la obtención de préstamos y los créditos de proveedores, aprobados por las instancias públicas que correspondan. Esta cuenta no fue presupuestada para el presente año.

Como se mencionó en la tabla N° 2, no existe un Grado de Avance similar entre los subtítulos descritos, no obstante, la cuenta “Tributo Sobre el Uso de Bienes” es la que generó mayores ingresos durante el 1° Trimestre 2021. De igual modo, este subtítulo representa el **36,81%** de los ingresos percibidos en el presente trimestre. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo 115-03, los cuales son expuestos en la Tabla N° 3, ya que el comportamiento de estos definirá el cumplimiento de los objetivos financieros sobre los ingresos.

Tabla N°3: Análisis grado de Avance CxC**Tributos sobre el Uso de Bienes (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Saldo	Grado Avance
115-03-01	Patentes y tasas por derechos	\$ 8.669.134	\$ 3.257.386	\$ 5.411.748	37,57%
115-03-02	Permisos y licencias	\$ 8.136.000	\$ 4.197.219	\$ 3.938.781	51,59%
115-03-03	Participación en imppto. Territorial art. 37 DL N° 3063, de 1979	\$ 8.586.000	\$ 1.052.980	\$ 7.533.020	12,26%
Total		\$ 25.391.134	\$ 8.507.585	\$16.883.549	

- **(115-03-01)** La partida que corresponde a **Patentes y Tasas por Derechos**, está compuesta por Patentes Municipales Enroladas y Fuera de Rol, Derechos de Aseo, Propaganda y Otros. Actualmente, la cuenta registra una ejecución del **37,57%** con respecto a lo proyectado. Durante el presente trimestre los ingresos percibidos se encuentran principalmente asociados al pago de extracción de residuos sólidos domiciliarios, a nuevas patentes comerciales, Propaganda y Otros.
- **(115-03-02)** **Permisos y Licencias**, logró una ejecución del **51,59%**, en este ítem se considera ingresos por Permisos de Circulación, de Beneficio Municipal y de Fondo Común, además de Licencias de Conducir. Los ingresos percibidos durante el presente trimestre se encuentran mayoritariamente asociados al pago de permisos de circulación de vehículos particulares.
- **(115-03-03)** Por último, siempre en el ámbito de tributos sobre uso de bienes, la **Participación en Impuesto Territorial** refleja una ejecución del **12,26%** de acuerdo a lo presupuestado.

Otro subtítulo importante de analizar es la cuenta “Otros Ingresos Corrientes”, ya que esta contiene el aporte realizado por el Fondo Común Municipal, a continuación, se presenta la Tabla N° 4 con el detalle del Subtítulo 115-08.

Tabla N°4: Análisis grado de Avance CxC**Otros Ingresos Corrientes (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Saldo	Grado Avance
115-08-01	Recuperaciones y reembolsos por licencias médicas	\$ 100.000	\$ 25.084	\$ 74.916	25,08%
115-08-02	Multas y sanciones pecuniarias	\$ 1.538.000	\$ 406.297	\$ 1.131.703	26,42%
115-08-03	Participación del fondo común municipal art. 38 DL N° 3063 de 1979	\$ 10.200.000	\$ 1.866.077	\$ 8.333.923	18,29%
115-08-04	Fondos de terceros	\$ 22.000	\$ 8.774	\$ 13.226	39,88%
115-08-99	Otros	\$ 175.080	\$ 67.551	\$ 107.529	38,58%
Total		\$ 12.035.080	\$ 2.373.783	\$ 9.661.297	

- **(115-08-01)** La partida que corresponde a **Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas**, comprende los ingresos provenientes de la recuperación de licencias médicas. Actualmente, la cuenta registra una ejecución del **25,08%** con respecto a lo proyectado.
- **(115-08-02) Multas y Sanciones Pecuniarias**, logró una ejecución del **26,42%**, en este ítem se consideran ingresos provenientes de pagos obligatorios por parte de terceros, por el incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones.
- **(115-08-03)** Otro de los ingresos percibidos en el periodo Enero-Marzo de 2021 que es significativo, corresponde al **Fondo Común Municipal** en conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 del DL. N° 3.063, de 1979. Dichos ingresos representan un **18,29%** de los ingresos esperados.
- **(115-08-04)** Los **Fondos de Terceros** reflejan una ejecución del **39,88%** de acuerdo a lo presupuestado y comprenden los recursos que recaudan los organismos del sector público y que en virtud de disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros.
- **(115-08-99)** Siempre en el ámbito de “Otros Ingresos Corrientes”, **Otros** refleja una ejecución del **38,58%** de acuerdo a lo presupuestado y corresponden a Otros Ingresos Corrientes no especificados en las categorías anteriores, por ejemplo, reintegros varios.

II. Análisis de los Gastos Totales Devengados.

El presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$71.236.276**. Como se observa en la Tabla N° 5, concluido el 1° Trimestre del presente año existe un nivel de ejecución del **25,78%** en lo referente a los Gastos Devengados. Al comparar el estado actual de la Obligación Devengada con igual momento del periodo anterior, es posible advertir que los gastos ejecutados durante el presente trimestre son superiores a la ejecución correspondiente al primer trimestre del año 2020.

**Tabla N°5: Análisis Evolución de Gastos
Periodo 2021-2020 (M\$)**

Gastos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Grado Avance
Al 1° Trimestre 2021	\$ 68.319.080	\$ 71.236.276	\$ 18.367.504	\$ 52.868.772	25,78%
Al 1° Trimestre 2020	\$ 60.605.000	\$ 63.358.439	\$ 15.690.044	\$ 47.668.395	24,76%
Variación %	12,73%	12,43%	17,06%	10,91%	

Una vez presentados los antecedentes generales de los Gastos Totales Devengados, se procede a realizar un análisis de la ejecución del presupuesto a nivel de subtítulo. En la Tabla N° 6 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance y Saldo de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Tabla N°6: Grado de Avance Gastos (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto		Saldo	Grado Avance
		Vigente	Ejecutado		
215-21-00	Gastos de Personal	\$14.866.003	\$3.191.124	\$11.674.880	21,47%
215-22-00	Bienes y Servicios de Consumo	\$22.361.902	\$4.897.669	\$17.464.233	21,90%
215-23-00	Prestaciones de Seguridad Social	\$ 30.000	\$ 50.830	-\$ 20.830	169,43%
215-24-00	Transferencias Corrientes	\$31.413.850	\$9.485.669	\$21.928.181	30,20%
215-26-00	Otros Gastos Corrientes	\$ 130.000	\$ 25.799	\$ 104.201	19,85%
215-29-00	Adquisición Activos No Financieros	\$ 242.000	\$ 62.311	\$ 179.689	25,75%
215-30-00	Adquisición de Activos Financieros	\$ -	\$ -	\$ -	0,00%
215-31-00	Iniciativas de Inversión	\$ 1.851.179	\$ 273.564	\$ 1.577.615	14,78%
215-33-00	Transferencias de Capital	\$ 100.000	\$ 139.197	-\$ 39.197	139,20%
215-34-00	Servicio de la Deuda	\$ 241.341	\$ 241.341	\$ -	100,00%
Total		\$71.236.275	\$18.367.504	\$52.868.773	

En la tabla N° 6, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que componen el gasto municipal.

- **(215-21) Gastos en Personal**, registró al 1º Trimestre una ejecución presupuestaria del **21,47%**, incluye sueldos de Personal de Planta y Contrata, remuneraciones de cuadrillas contratadas en modalidad de Código del Trabajo y Personal a Honorarios, entre otros.
- **(215-22) Bienes y Servicios de Consumo**, acumula una ejecución del **21,90%** respecto de lo presupuestado para el año. Este ítem contiene la gran mayoría de los gastos ejecutados por el municipio, por este motivo es necesario analizarlo con mayor profundidad.
- **(215-23) Prestaciones de seguridad social**, Son los gastos por concepto de Seguridad Social o Leyes sociales, como por ejemplo: prestaciones previsionales, prestaciones de asistencia social, prestaciones sociales del empleador. Durante el primer trimestre se han devengado obligaciones que equivalen al **169,43%** de lo proyectado para el año.
- **(215-24) Transferencias Corrientes**, corresponde a donaciones, subvenciones u otras transferencias sin la contraprestación de bienes o servicios, presentó un cumplimiento del **30,20%** sobre el presupuesto vigente.
- **(215-26) Otros Gastos Corrientes**, corresponde a las distintas devoluciones que deben realizarse y a la compensación por daños a terceros y/o la

comunidad; durante este trimestre se registró un gasto devengado equivalente al **19,85%** de lo estimado para el año.

- **(215-29) Adquisición de Activos No Financieros**, esta presenta una ejecución del **25,75%**, y corresponde a la adquisición de programas y equipos informáticos, mobiliario y maquinarias.
- **(215-30) Adquisición de Activos Financieros**, Comprende los gastos asociados a la compra de valores mobiliarios e instrumentos financieros que no se liquiden, vendan o rescaten al 31 de diciembre del año en curso. Para el periodo 2021 no se proyectaron gastos que puedan ser imputados en esta cuenta.
- **(215-31) Iniciativas de Inversión**, corresponde a los gastos que deban incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, tanto con fondos municipales como fondos en administración (P.M.U y P.M.B). La cuenta refleja un cumplimiento del **14,78%** del gasto proyectado 2021.
- **(215-33) Transferencias de Capital**, Comprende todo desembolso financiero, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, destinado a gastos de inversión o a la formación de capital. Actualmente, se ha devengado un **139,20%** del gasto proyectado para la presente anualidad.
- **(215-34) Servicio de la Deuda**, presenta una ejecución del **100%** y corresponde a aquellos compromisos devengados y no cancelados en años anteriores.

Cabe destacar que la cuenta “**Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**” representa el conjunto de gastos que, en general, impacta de modo directo la ejecución del presupuesto. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo **215-22**, los cuales son expuestos en la Tabla N° 7.

Tabla N°7: Grado Avance Gastos**Bs. y Ss. de Consumo (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto		Saldo	Grado Avance
		Vigente	Ejecutado		
215-22-01	Alimentos y Bebidas	\$ 60.000	\$ 9.688	\$ 50.312	16,15%
215-22-02	Textiles, Vestuarios y Calzado	\$ 25.000	\$ 4.401	\$ 20.599	17,60%
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	\$ 102.000	\$ 18.491	\$ 83.509	18,13%
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	\$ 298.000	\$ 46.157	\$ 251.843	15,49%
215-22-05	Servicios Básicos	\$ 3.806.469	\$ 705.225	\$ 3.101.244	18,53%
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	\$ 84.000	\$ 1.932	\$ 82.068	2,30%
215-22-07	Publicidad y Difusión	\$ 97.000	\$ 13.990	\$ 83.010	14,42%
215-22-08	Servicios Generales	\$16.108.208	\$3.823.827	\$12.284.382	23,74%
215-22-09	Arrendos	\$ 1.614.675	\$ 250.526	\$ 1.364.149	15,52%
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	\$ 8.000	\$ -	\$ 8.000	0,00%
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	\$ 80.000	\$ 20.000	\$ 60.000	25,00%
215-22-12	Otros Gastos Bs y Ss Consumo	\$ 78.550	\$ 3.432	\$ 75.118	4,37%
Total		\$22.361.902	\$4.897.669	\$17.464.234	

- **(215-22-01) Alimentos y Bebidas.** Son los gastos que se realizan para la alimentación de personas, en este ítem se devengó un **16,15%** de lo presupuestado para el periodo 2021.
- **(215-22-02) Textiles, Vestuarios y Calzado.** Son los gastos por concepto de adquisiciones o confecciones textiles, obteniendo una ejecución de un **17,60%** respecto al presupuesto vigente.
- **(215-22-03) Combustibles y Lubricantes.** En este caso, los gastos devengados durante el trimestre por concepto de adquisiciones de combustibles representan un **18,13%** del presupuesto asignado.
- **(215-22-04) Materiales de Uso o Consumo.** Son los gastos por concepto de adquisición de materiales de uso o consumo, a la fecha, este gasto representa un **15,49%** del presupuesto vigente para este año.
- **(215-22-05) Servicios Básicos.** Son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, agua potable, correo, servicios telefónicos y otros, esta cuenta registra al 1º Trimestre 2021 una ejecución del **18,13%**.
- **(215-22-06) Mantenimiento y Reparaciones.** Son los gastos por servicios que sean necesarios para efectuar por concepto de reparaciones de bienes muebles e inmuebles, a la fecha este ítem posee un gasto correspondiente al **2,3%** del total presupuestado para estas labores.

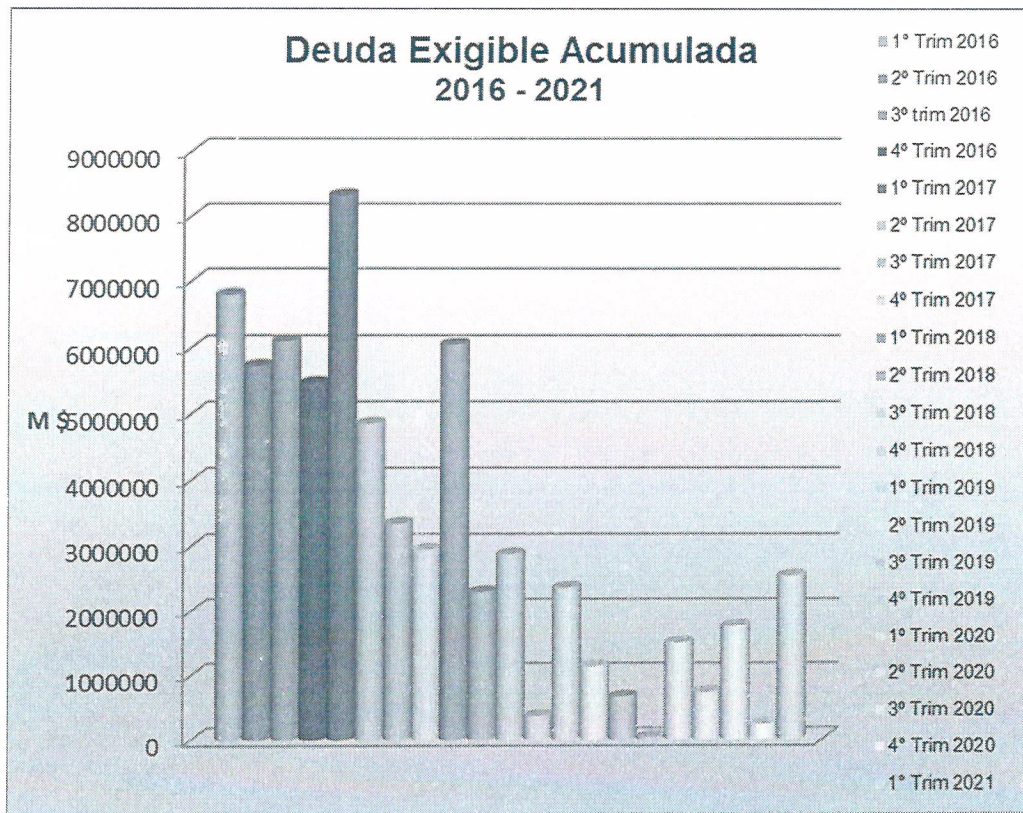
- **(215-22-07) Publicidad y Difusión.** Son los gastos por conceptos de publicidad, impresión, encuadernación y otros. En este caso, los gastos realizados al 1º trimestre equivalen al **14,42%** presupuesto vigente.
- **(215-22-08) Servicios Generales.** Son los gastos por conceptos de aseo, vigilancia, señalizaciones de tránsito, mantención de plazas y jardines, semáforos, entre otras. Esta cuenta presenta al 1º trimestre del 2021, un avance del **23,74%**.
- **(215-22-09) Arriendos.** Esta cuenta presenta una ejecución del **15,52%** sobre el presupuesto vigente. Las cuentas con mayor influencia son los arriendos de terrenos y de edificios por lo que son estas las que tienen más incidencia a la hora de variaciones o modificaciones.
- **(215-22-10) Servicios Financieros y de Seguros,** Esta cuenta presenta una ejecución del **0%** sobre el presupuesto vigente y está compuesta por: Gastos Financieros por Compra y Venta de Títulos y Valores, Primas y Gastos de Seguros, Servicios de Giros y Remesas, Gastos Bancarios y otros gastos por concepto de otros servicios financieros y de seguros no contemplados en las asignaciones anteriores.
- **(215-22-11) Servicios Técnicos y Profesionales.** Son los gastos por concepto de estudios e investigaciones realizadas en la organización pero contratados externamente, pueden incluir cursos de capacitación, servicios informáticos, entre otros. Al 1º trimestre del 2021 esta cuenta posee un gasto que representa el **25%** respecto al presupuesto anual.
- **(215-22-12) Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo,** posee un nivel de avance del **4,37%** durante el trimestre, es necesario informar que esta cuenta está compuesta por las siguientes asignaciones: Gastos Reservados; Gastos Menores; Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial; Intereses, Multas y Recargos; Derechos y Tasas; Contribuciones y otros gastos que no considerados en otros ítem que puedan producirse exclusivamente dentro del año y que constituyan una necesidad indiscutible e ineludible.

III. Deuda Exigible.

La deuda exigible presentó un aumento respecto del 1º trimestre del 2020, lo que significa una deuda exigible al 31 de marzo de 2021 de **\$2.542.327.452**, cifra certificada por la Dirección de Administración y Finanzas.

En el siguiente gráfico podemos visualizar el comportamiento histórico del déficit presupuestario desde el 1º Trimestre de 2016 hasta el 31 de marzo de 2021.

Gráfico N°1: Déficit Presupuestario



IV. Cuentas Deficitarias.

De acuerdo al artículo 29 letra d) en relación con el artículo 81 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a esta Dirección de Control, conjuntamente con la entrega del informe de avance presupuestario, representar al Concejo Municipal el déficit que se advierta en el marco del presupuesto anual, introduciendo en éste las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del Alcalde. En este caso, si el Alcalde no propusiere las modificaciones o el Concejo las rechazare, deberán responder solidariamente de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria anual al 31 de diciembre del año respectivo, para cuya obligación se concede acción pública.

En ese sentido, se informa además que la Contraloría General de la República, mediante el Oficio N° 20.101 de 2016 reitera a las municipalidades del país, la normativa que les corresponde aplicar con respecto de las operaciones de formulación, modificaciones y ejecución de sus presupuestos, precisando que las obligaciones consideradas en la "Deuda Flotante", que configuran un pasivo transitorio o coyuntural, debieran saldarse, a más tardar, en el primer trimestre del ejercicio siguiente a aquel en el cual se han constituido.

En resguardo del patrimonio municipal se estima conveniente reiterar lo manifestado en informes anteriores en cuanto a que es necesario generar instrumentos de planificación de mediano y corto plazo, tanto financieros como presupuestarios que permitan dar una solución real tanto al Déficit Presupuestario como a los Pasivos Municipales.

En términos específicos cabe informar que al 31 de Marzo de 2021, se ha obligado un **44.11%** del presupuesto vigente de gastos, en la Tabla N° 8 se muestran aquellas cuentas que presentan al 1° Trimestre déficit presupuestario.

Tabla N°8: Déficit Presupuestario

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Obligación Acumulada	Saldo Pptario
21-03-005-000	Suplencias y reemplazos	\$ -	\$ 1.015	-\$ 1.015
22-02-002-000	Vestuario, accesorios y prendas diversas	\$ 10.000	\$ 13.317	-\$ 3.317
22-05-005-000	Telefonía fija	\$ 22.000	\$ 23.747	-\$ 1.747
22-05-008-000	Enlaces de telecomunicaciones	\$ 25.000	\$ 40.791	-\$ 15.791
22-08-002-000	Servicios de vigilancia	\$ 635.460	\$ 781.600	-\$ 146.140
22-08-004-000	Servicios de mantención de alumbrado público	\$1.740.000	\$1.820.528	-\$ 80.528
23-01-004-000	Desahucios e indemnizaciones	\$ 25.000	\$ 50.830	-\$ 25.830
24-03-080-001	A la asociación chilena de municipalidades	\$ 10.200	\$ 10.226	-\$ 26
33-03-001-001	Programa pavimentos participativos	\$ 100.000	\$ 139.197	-\$ 39.197

En ese orden de ideas, se informa además, que el departamento de finanzas certifica que estima que la cifra probable de los pasivos contingentes derivados de deudas con proveedores, empresas de servicio y entidades públicas, que no fueron servidas en el marco del presupuesto 2021 ascienden a **\$3,274,108,822**.

Asimismo, la Dirección de Asesoría Jurídica da cuenta de aquellos pasivos contingentes derivados de demandas judiciales que puedan no ser servidas en el marco del presupuesto anual:

Tabla N° 9: Pasivos contingentes

Rol o Rit	Juzgado	Partes	Monto demandado	Estado
D-1478-2011	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Administradora con I.M.L.S.	\$1.027.771	Juicio ejecutivo en tramitación. Cobranza Laboral, más intereses, reajustes y costas.
P-4316-2017	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	AFP Provida con I.M.L.S.	\$2.302.774	Juicio ejecutivo en tramitación. Más reajustes, intereses, recargos y costas.
C-4397-2016	2° Juzgado Civil de Letras de La Serena	Aritzía con I.M.L.S.	\$645.713.262	Casación Corte Suprema. Se dictó sentencia condenando a la Municipalidad al pago de \$282.528.232.
C-2885-2016	3° Juzgado Civil de Letras de La Serena	Copasa con I.M.L.S. (y otros).	\$2.180.202.329	Recurso de apelación ante Corte de Apelaciones de La Serena
C-4322-2018	1° Juzgado Civil de Letras de La Serena	Ramírez con I.M.L.S.	\$31.813.040	Recurso pendiente ante Corte Suprema. Se dictó sentencia condenando a la Municipalidad al pago de

				\$6.394.230.-	
C-4940-2018	2º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Sociedad Comercial Premium Ltda. con I.M.L.S.	\$1.298.944.143		Apelación en Corte de Apelaciones de La Serena
C-2168-2018	2º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Yañez Cuello con I.M.L.S.	\$1.000.000.000		Etapa probatoria- Acoge a tramitación apelación incidental
C-90-2019	1º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Cordillera y Paisajismo S.A. con I.M.L.S.	\$40.799.274		Recibe la causa a prueba- etapa probatoria suspendida por contingencia sanitaria.
C-3522-2018	1º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Alvac con I.M.L.S.	\$326.603.762		Indemnización de perjuicios. Excepciones dilatorias rechazadas, causa archivada en Tribunal
A-13-2017	Tribunal de Cobranza Laboral de La Serena	AFP Capital S.A. con I.M.L.S.	\$55.215		Embargo
C-4716-2018	1º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Paisajismo Cordillera con I.M.L.S.	\$164.372.463		Etapa de prueba incidente general Etapa probatoria suspendida por contingencia sanitaria
C-2689-2019	2º Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Freddy Colina con I.M.L.S.	\$12.495.000		Término probatorio apelación incidental ante Corte de Apelaciones de La Serena
M-810-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Yerko Tapia con I.M.L.S.	\$557.843		Causa remitida a tribunal de cobranza RitC-40-2021
C-4502-2019	3º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Yañez Cuello con I.M.L.S.	\$230.000.000		Cita a audiencia de conciliación
M-857-2019	Juzgado de Letras del Trabajo	Sandoval Stefanni con I.M.L.S.	\$720.749		Causa remitida a tribunal de cobranza RitC-40-2021
M-4-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Garay Vergara con Inmobiliaria e Ingeniería Hight Chile Limitada, y demandada solidaria I.M.L.S.	\$1.111.800		Causa remitida a tribunal de cobranza RitC-40-2021
M-24-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Fernández con Ingeniería e Inversiones Sicall y demandada solidaria I.M.L.S.	\$1.245.630		Notificación a la demandada principal
T-191-2019	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Ferreira con Dermanco S.A. y demandada solidaria I.M.L.S.	\$14.685.423		Suspensión por emergencia sanitaria
C-284-2020	1º Juzgado Civil de Letras de La Serena	Montecinos con I.M.L.S.	\$562.823.824		Demanda indemnización perjuicios – suspensión por emergencia sanitaria.
O-275-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Talamilla con Inmobiliaria e Ingeniería Hight Chile Limitada, y demandada solidaria I.M.L.S.	\$6.893.635		Suspensión audiencia Por emergencia sanitaria.
O-441-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Lazo con Ingeniería e Inversiones Sicall y demandada solidaria I.M.L.S.	\$2.213.811		Despido injustificado – etapa preparatoria.
O-564-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Jiménez con Demarco S.A., y demandada solidaria I.M.L.S.	\$22.307.000		Accidentes laborales y otras enfermedades profesionales - Etapa notificación demandada principal.

O-496-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	López con Starco. S.A., demandada solidaria I.M.L.S.	\$11.319.352	Accidentes laborales y otras enfermedades profesionales - Etapa notificación demandada principal.
M-802-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Jil con Inmobiliaria e Ingeniería Hight Chile Limitada, y demandada solidaria I.M.L.S.	\$3.828.761	Despido injustificado – señala domicilio demandado principal
M-810-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso	Godoy con Inmobiliaria e Ingeniería Hight Chile Limitada, y demandada solidaria I.M.L.S.	\$3.828.761	Despido injustificado – señala domicilio demandado principal
O-714-2020	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Ogalde con I.M.L.S.	\$7.268.666	Despido indirecto – Audiencia preparatoria
T-6-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Ramos con I.M.L.S.	\$9.656.990	Despido indirecto – Audiencia preparatoria
O-76-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Olivares con Ingeniería e Inversiones Sicall y demandada solidaria I.M.L.S.	\$2.296.198	Despido indirecto – Audiencia preparatoria
O-110-2021	Juzgado de Letras del Trabajo de La Serena	Villota con Inmobiliaria e Ingeniería Hight Chile Limitada, y demandada solidaria I.M.L.S.	\$5.216.000	Despido indirecto – Audiencia preparatoria

Es todo cuanto se puede informar.


Constanza Segovia Abalos
 Dirección de Control Interno




Luis Barraza Godoy
 Director de Control Interno

La Serena, Junio de 2021.